

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

- 10** *Resolución de 17 de diciembre de 2010, de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil, por la que se publica la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición de ingreso en la Escala Ejecutiva, categoría de Inspector, del Cuerpo Nacional de Policía, y se fija el calendario de realización de la primera prueba.*

En virtud de lo dispuesto por la base 4.3. de la Resolución de este Centro Directivo, de 15 de septiembre de 2010 (BOE núm. 237, del 30), por la que se convocaba oposición libre para cubrir plazas de alumnos del Centro de Formación, de la División de Formación y Perfeccionamiento, aspirantes a ingreso en la Escala Ejecutiva, categoría de Inspector, del Cuerpo Nacional de Policía, se dispone lo siguiente:

Primero. *Lista definitiva de admitidos.*—Aprobar y hacer pública la lista definitiva de admitidos a la oposición, con indicación, para cada aspirante, del número de orden, de la fecha de realización de la primera prueba y del idioma o idiomas elegidos para la realización de los ejercicios correspondientes.

Dicha lista se halla expuesta al público en el Centro de Información Administrativa, calle María de Molina, número 50, teléfono 060, en la Subdirección General de Ayudas a las Víctimas del Terrorismo y de Atención Ciudadana, dependiente del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, número 8, teléfono 902 150 002, en la División de Formación y Perfeccionamiento, avenida de Pío XII, número 50, de Madrid, en todas las Comisarías Provinciales del Cuerpo Nacional de Policía y en la página web <https://sede.policia.gob.es>

Segundo. *Excluidos y causas de exclusión.*—Aprobar y hacer pública en anexo I a la presente Resolución, y en las dependencias a que se refiere el número anterior, la lista definitiva de excluidos, con indicación de la causa o causas de exclusión, una vez estudiadas y resueltas las reclamaciones presentadas por los interesados contra la lista provisional.

Las causas de exclusión se determinan por letras, con arreglo a las siguientes equivalencias:

- (A) Falta firma en la instancia.
- (B) Falta requisito de edad.
- (C) Instancia fuera de plazo.
- (D) Falta requisito de titulación.
- (E) Falta permiso de conducir B.
- (F) No haber efectuado el pago de la tasa por derechos de examen o haberlo efectuado fuera de plazo.
- (G) Instancia mal cumplimentada.
- (H) Falta requisito nacionalidad española.
- (I) No haber remitido el certificado del INEM o en el remitido no acredita fecha de inscripción como demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes o no acredita no haber rechazado oferta de empleo adecuado ni haberse negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales.
- (J) No haber remitido declaración jurada o promesa de no percibir rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional o haberla remitido incorrecta.
- (K) No haber remitido título de familia numerosa en vigor.

Tercero. *Funcionarios en activo.*—En las listas mencionadas en los puntos anteriores, figuran con la indicación «(1)» los aspirantes ya pertenecientes al Cuerpo Nacional de Policía que estarán exentos de la realización de la primera prueba (aptitud física) y de la cuarta prueba (reconocimiento médico), en virtud de lo dispuesto en los segundos párrafos de los artículos 7.b) y 8 del Reglamento de los procesos selectivos y de formación en el Cuerpo Nacional de Policía, aprobado por Real Decreto 614/1995, de 21 de abril.

Cuarto. *Convocatoria a pruebas.*—Se convoca a los Sres. opositores a la realización de la primera prueba, con arreglo al calendario que se publica como anexo II a la presente.

Quinto. *Información.*—Cualquier información relativa al contenido de la presente Resolución o a la corrección de simples errores materiales, podrá interesarse de la Oficina de Información y Atención al Ciudadano, de la División de Formación y Perfeccionamiento, teléfonos de Madrid 91 32 27 597 y 91 32 27 598.

Sexto. *Recursos.*—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, se puede interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil en el plazo de un mes, en los términos establecidos por los artículos 116 y concordantes de aquella Ley o contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, según lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de esta misma Ley.

Madrid, 17 de diciembre de 2010.—El Director General de la Policía y de la Guardia Civil, Francisco Javier Velázquez López.

## ANEXO I

### OPOSICIÓN ESCALA EJECUTIVA

#### Convocatoria 15/09/2010

#### Lista definitiva de excluidos

D.N.I.	Apellidos y nombre	Idio. Obl.	Idio. Vol.	C. Exclusión
50118799-M	Allas Martín, Óscar . . . . .	Inglés . . . . .	Francés. . . . .	(B)
09002342-G	Ardid Ornat, Eduardo José . . . . .	Inglés . . . . .		(B)
70983152-T	Arévalo Mateos, Lourdes (1) . . . . .	Inglés . . . . .	Francés. . . . .	(A)
29203059-M	Arroyo Montañés, Lisa María . . . . .	Francés. . . . .	Inglés . . . . .	(B)
09001608-Y	Camazano Bordallo, Antonio Julián (1) . . . . .	Inglés . . . . .		(C)(F)
51470164-M	Cánovas Ruiz, Rocío . . . . .	Inglés . . . . .		(I)
75817783-P	Caño Casado, Manuel Eduardo (1) . . . . .	Inglés . . . . .		(A)
04204031-E	Carretero Hernández, Naira (1). . . . .	Inglés . . . . .		(A)
71345260-L	Castañeda Andrés, Víctor. . . . .	Inglés . . . . .	Francés. . . . .	(I)
44701042-J	Castellano Santana, Sergio (1) . . . . .	Inglés . . . . .		(C)
52476152-L	Conde Amo, Irene Beatriz (1). . . . .	Inglés . . . . .		(A)
47498459-D	Cordoba Raya, Manuel Jesús (1). . . . .	Inglés . . . . .	Francés. . . . .	(A)
51102749-S	Cuadrado Llopis, Álvaro . . . . .	Inglés . . . . .		(A)
78541678-J	Devora Fernández, Marcos Manuel. . . . .	Inglés . . . . .	Francés. . . . .	(B)
11783978-C	Díaz Carreras, María Sandra (1) . . . . .	Inglés . . . . .	Francés. . . . .	(A)
53387859-Y	Díaz Pizarro, María Carmen (1) . . . . .	Inglés . . . . .	Francés. . . . .	(A)
47040635-T	Diz Lozano, Sergio . . . . .	Inglés . . . . .		(I)

D.N.I.	Apellidos y nombre	Idio. Obl.	Idio. Vol.	C. Exclusión
43119048-M	Far Cunigel, Bruno (1)	Francés	Inglés	(C)
09423252-Z	Fernández Rubio, José Luis (1)	Inglés		(B)
71520783-Y	Ferreira Carvalho, Roberto Manuel	Inglés		(I)
53542075-F	Ferrero Sánchez, Lucía (1)	Inglés		(A)
53262828-A	García González, Francisco José	Inglés		(A)
51095341-J	García Perez-Caballero, Maria	Inglés		(A)
50982033-A	Gómez Garrote, Enrique	Inglés		(A)
48351433-M	González Quinto, Antonio José	Inglés		(B)
30821036-R	Hernández Domínguez, Manuel (1)	Inglés	Francés	(A)
50550105-S	Herrezuelo Abejón, Irene (1)	Inglés	Francés	(C)(F)
54076935-W	Hervas García, Maria Erika (1)	Inglés	Francés	(A)
74862641-X	Id Addi Moreno, Jodnas	Inglés	Francés	(I)
05303965-G	Izco Arrazola, Jaime	Inglés		(A)
50887474-C	Jiménez Herranz, Alicia	Inglés		(C)
32680159-B	León Santamaría, Sergio (1)	Inglés		(A)
14301469-T	López - Arce Martínez, Sergio	Inglés		(A)
48500545-P	López Alburquerque, Javier	Inglés		(I)
74830916-W	López Luque, Aurora	Inglés		(B)
34834483-V	Martínez da Silva, Manuel	Inglés		(A)
47072243-Y	Martínez Monteagudo, Juan Antonio (1)	Inglés	Francés	(A)
53413151-K	Méndez Nevado, Francisco Javier (1)	Inglés		(A)
45728653-F	Morales Dorta, Rómulo	Inglés	Francés	(C)
72990244-C	Oliveros Gay, Luis Miguel	Inglés		(C)
75745617-Q	Ordóñez Arenas, Diego Eduardo	Inglés		(B)(I)
74938929-F	Ortega Gamarro, Miguel	Inglés		(I)
25724259-R	Ortega Urbano, María Pilar	Inglés	Francés	(I)
50112103-W	Otero Fernández, Silvia Inés	Inglés	Francés	(B)
12409370-L	Ponceta Jiménez, Susana	Inglés	Francés	(I)(J)
21686279-Q	Porras Luque, José Luis	Inglés	Francés	(I)
30964605-G	Portero Espejo, Manuel (1)	Inglés	Francés	(F)
77330077-Y	Quijada Olivencia, María José	Inglés		(B)
25344284-D	Rama Luque, Yésica	Francés	Inglés	(I)
71879526-H	Rodríguez García, Leticia	Inglés		(B)
47057771-R	Rodríguez Lawrance, Joaquín	Inglés		(B)
44956053-T	Rojas Villar, María del Carmen	Inglés	Francés	(B)
36175469-B	Sainz Pérez, Javier	Inglés		(B)
53400537-B	San Martín Creciente, Silvia (1)	Inglés		(A)
32824627-Q	Sánchez Bravo, Verónica	Inglés		(C)
74235939-N	Sánchez Pérez, Vicente	Inglés		(A)(I)
03125712-N	Sánchez Segovia, David	Inglés	Francés	(B)
45764147-N	Segura Tavio, Rayco Javier	Inglés		(A)
45300856-X	Serrano Ventaja, Verónica	Inglés	Francés	(B)
77400483-D	Troitiño Sánchez, Natividad (1)	Inglés		(C)
24273755-S	Ubiña Pérez, Arturo Jesús	Francés	Inglés	(B)
44993164-N	Vega Castillo, Rafael	Inglés		(A)
76422952-R	Velasco Padial, Néstor	Inglés	Francés	(K)
03914895-L	Verza Salomón, Adolfo	Inglés	Francés	(A)
77457124-R	Villabona Gil de Sola, Luis Amaro	Inglés	Francés	(A)

Total: 65

(1) Aspirantes a los que les es de aplicación lo dispuesto en los artículos 7.b) y 8 del Real Decreto 614/1995, de 21 de abril.

## ANEXO II

### Convocatoria a pruebas

#### *Calendario de la primera prueba (aptitud física)*

Los opositores que en la lista de admitidos aparecen con la indicación «(1)», son los aspirantes a los que les es de aplicación lo dispuesto en los artículos 7, b) y 8 del Real Decreto 614/1995, de 21 de abril (exentos de realización de pruebas físicas).

Fechas:

Día 17 de enero de 2011.

De: Jarabo Velayos, Antonio.  
A: Paniagua Antón, Andrés.

Día 18 de enero de 2011.

De: Paniagua Fernández, Daniel.  
A: Valera Bonmatí, José.

Día 19 de enero de 2011.

De: Valero Rubio, Gabriel.  
A: Del Pozo Águila, Soraya.

Día 20 de enero de 2011.

De: Del Pozo Montero, Jesús.  
A: Izquierdo Sánchez, Sandra.

Hora: Diariamente a las 9.00 horas.

Lugar: Polideportivo Municipal de Vicálvaro, P.º del Polideportivo, s/n.

Para la realización de esta prueba los opositores deberán acudir provistos del documento nacional de identidad atenuado deportivo y entregar al Tribunal un certificado médico oficial en el que se haga constar que el aspirante reúne las condiciones físicas precisas para realizar los ejercicios deportivos. La no presentación de dicho documento supondrá la exclusión del aspirante del proceso selectivo.